

71831

71831



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Cartoneria Acevedo, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en General Manso, 148. BARCELONA.†

por:

"Caja de carton plegable para embalaje y transporte de mercancías".

-----:oOo:-----

Memoria Descriptiva

Este modelo de utilidad se refiere a una caja de carton resistente, especialmente de carton ondulado, apropiada para el transporte y exportación de mercancías diversas, particularmente de naranjas y otras frutas. Esta caja

10 FEB



71831

presenta la particularidad de tener un fondo sumamente reforzado, de poderse fabricar con una rendija de este fondo para la ventilación del producto embalado y de poderse estirar fácilmente sin peligro de que las cajas superiores aplasten a las inferiores.

5

La caja de este modelo de utilidad es una caja plegable en la que el cuerpo de la caja y la tapa o

parte superior tienen la disposición usual, la característica de esta caja está en la manera de formar el fondo de

10

la caja, que queda constituido por tres gruesos de carton y que preferiblemente se hace con una rendija longitudinal

por la ventilación del género embalado. A este efecto, las solapas que han de formar el fondo se hacen de mayor longitud,

15

de lo usual, de manera que las solapas de los extremos o lados menores de la caja tenga una longitud igual a

la mitad de la longitud de la caja y al formar el fondo lleguen a tocarse y las solapas de los lados mayores se hacen

de una longitud aproximadamente igual al ancho de la caja y se soblan por la mitad de manera que cada una forme dos

20

gruesos de carton que llegen a la línea media del fondo. Si se quiere que la caja tenga ventilación se hace un corte longitudinal

en la línea media de las solapas de los extremos o lados menores de la caja y por este corte o rendija se introduce

la parte doblada de las solapas de los lados mayores que sobresalen así por el interior de la caja envolviendo

25

las solapas de los lados menores. Esto da a la caja una resistencia extraordinaria y proporciona un fondo elástico por

la parte interior que protege las frutas o productos delicados.

En los planos adjuntos se representa un ejemplo de ejecución de la caja de este modelo de utilidad

30

10 FEB



71831

La figura 1, representa la caja vista por el fondo a medio armar.

Las figuras 2, 3 y 4, representan esquemáticamente de la manera de armar el fondo de la caja.

La figura 5 representa la manera de estibar estas cajas.

La caja presenta un cuerpo -1- y una tapa -2- de la disposición usual en las cajas de carton plegables. La característica de esta caja es la construcción del fondo que ha de ser la parte mas resistente de la caja. Las solapas del cuerpo que han de formar este fondo se hacen de longitud mayor que la usual en las cajas de carton plegables las solapas -3- que parten de los extremos o lados menores del cuerpo de la caja tienen tal longitud que al doblarlas para formar el fondo, cada una de ellas llega hasta la mitad de este fondo y las solapas -4- que parten de los lados mayores del fondo tienen aproximadamente la misma longitud, que las solapas -3-, de manera que no se desperdicia carton. Estas solapas -4- se doblan por la linea longitudinal -5-, de manera que la parte doblada -6- pueda superponerse a la parte -4- unida al cuerpo de la caja, quedando el dobléz en la linea media del fondo. Las solapas extremas -3- se hacen preferiblemente partidas longitudinalmente dejando un espacio o rendija -7- de ancho correspondiente por lo menos a dos gruesos del carton empleado.

Al armar la caja, se cierran primero las solapas -3- como se ve en la figura 1 y luego se doblan las solapas -4-6- y se pade la parte -6- por la rendija -7-, doblando esta parte -6- en el interior de la caja sobre las solapas -3- tal como se representa esquemáticamente en las

10 FEB.



71831

figuras 2 a 4.

5 Se obtiene de esta manera un fondo muy resistente en el que las solapas -3- quedan encerradas entre los dos gruesos de las solapas -4-6- y se obtiene además una rendija longitudinal en la línea media del fondo que permite una cierta ventilación del interior de la caja, cosa que para el transporte de ciertas frutas u otras materias se considera muy conveniente.

10 Si no se quiere obtener esta rendija de ventilación entonces se hacen las solapas -3- sin partirlas es decir sin dejar la rendija -7- y al armar la caja se cierran estas solapas -3- por fuera de las solapas -4-6- quedando así cerrada la rendija.

15 Una ventaja practica muy importante de esta caja se deriva de que la longitud de la caja es doble de su ancho, lo que facilita en gran manera estibar las cajas sin que el peso de las cajas superiores aplaste a las cajas inferiores de la pila o estiba. A este efecto se forma la estiba como se indica en la figura 5, colocando dos cajas una
20 al lado de otra acopladas por sus caras mayores, de manera que presentan un perimetro cuadrado, sobre estas se colocan otras dos cajas dispuestas analogamente, pero transversales a las primeras, luego otras dos cajas paralelas a las primeras y así sucesivamente. Estibando las cajas de esta manera
25 el fondo de cada caja se apoya sobre las paredes verticales de las dos cajas que hay debajo, es decir sobre partes muy resistentes porque estan de canto y no hay peligro de que el peso de una caja aplaste o rompa la tapa de la caja que está debajo.

30 Por su construcción especial y por la cir-



71831

cunstancia de poderse estibar con seguridad, estas cajas resultan muy apropiadas para el transporte y exportación de muchos productos evitando el empleo de las cajas de madera con la consiguiente reducción en el coste.

5

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10

1.- Caja de carton plegable para el embalaje y transporte de mercancías, caracterizada porque las solapas del cuerpo de la caja que han de formar el fondo, se hacen de longitud aproximadamente doble de la usual, de tal manera que las solapas que salen de los extremos o lados menores del cuerpo lleguen cada una de ellas hasta la mitad del fondo, y las solapas que parten de los lados mayores del cuerpo, tengan una longitud aproximadamente igual al ancho de la caja, y se doblan estas ultimas solapas por la mitad, de modo que cada una forme dos gruesos de carton que lleguen a la linea media del fondo, quedando asi el fondo de la caja constituido en toda su extensión por tres gruesos de carton.

15

20

25

30

2.- Caja de carton según la reivindicación anterior, caracterizada porque las solapas que parten de los extremos del cuerpo estan partidas longitudinalmente, dejando una rendija de ancho correspondiente por lo menos a dos gruesos de carton empleado y al armar la caja se introducen por esta rendija las porciones dobladas de las solapas correspondientes a los lados largos de la caja y se doblan estas partes en el interior de la cja sobre las sola-



71831

pas de las partes extremas, formando así un fondo de tres grueses de carton con una rendija de ventilación en la línea media.

3.- Caja de carton según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la longitud de la caja es doble del ancho de la misma, de manera que dos cajas, una al lado de otra presenten un perímetro cuadrado a fin de poder estibar las cajas poniendo en cada lecho dos cajas en sentido perpendicular a las dos cajas del lecho inferior y apoyándose principalmente sobre las paredes verticales de las cajas inferiores.

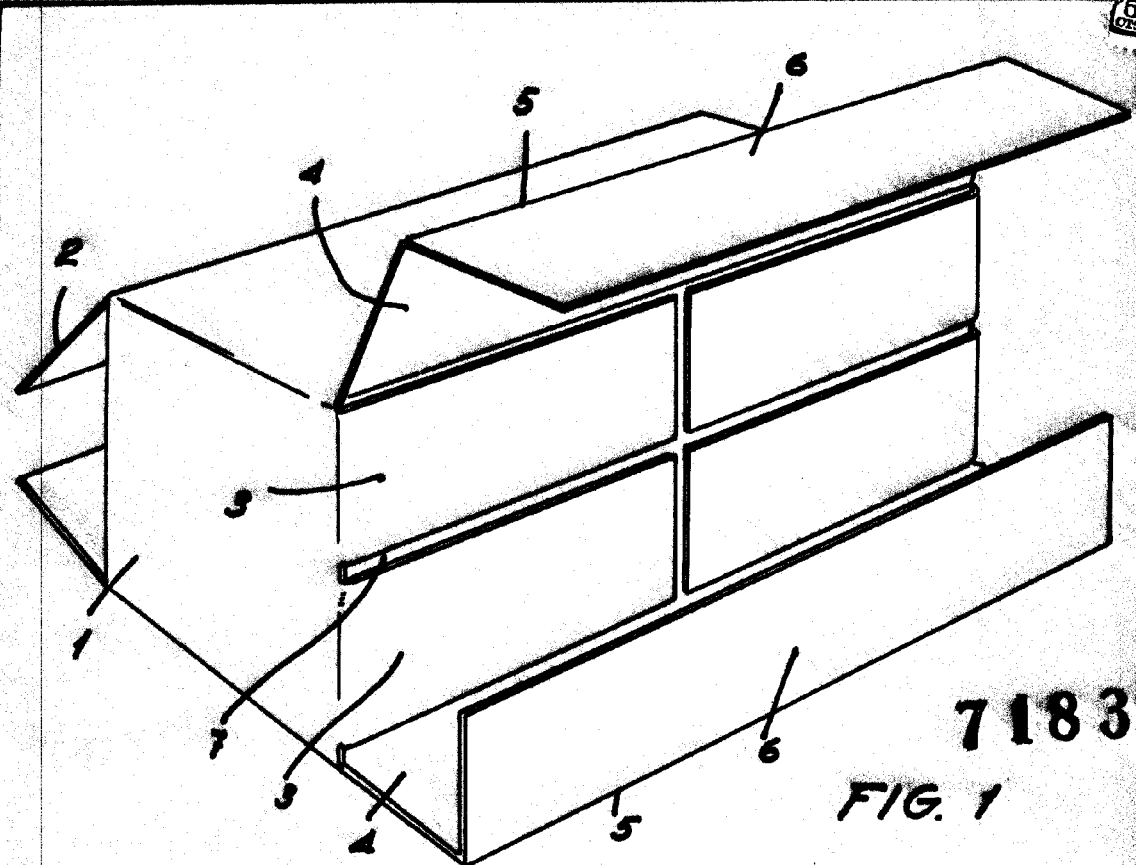
4.- Caja de carton plegable para embalaje y transporte de mercancías.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 10 FEB 1959

P.A.

JOSE M. SODI
P.R.



71831

FIG. 1

FIG. 2

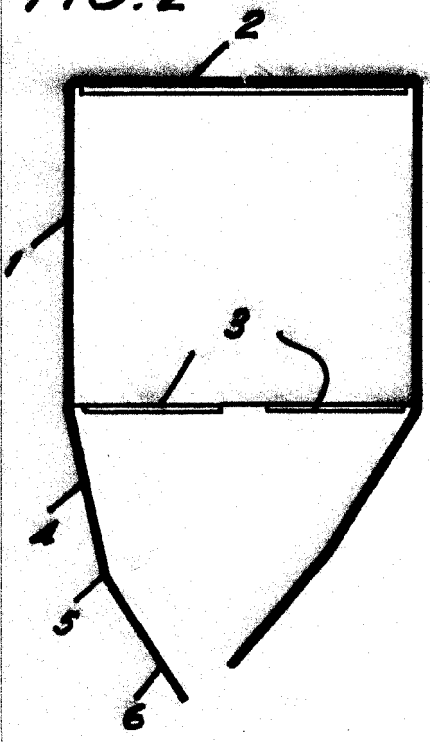
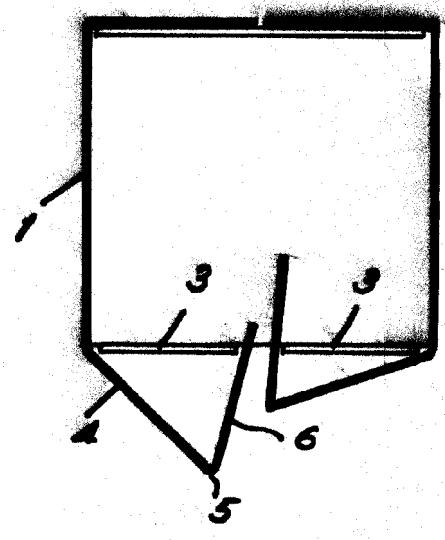


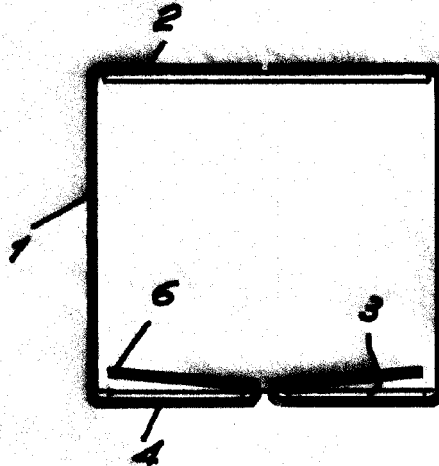
FIG. 3



P.A.
JOSE M. SOLER
P.P.

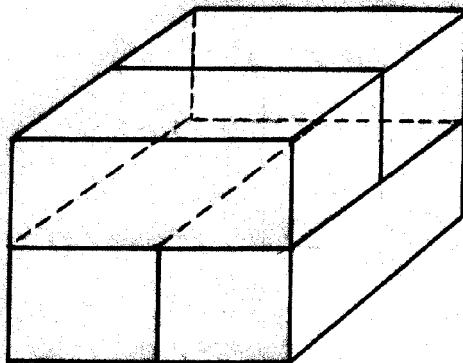


FIG. 4



71831

FIG. 5



P.R.
JOSE M. BOLIVAR
P.T.